

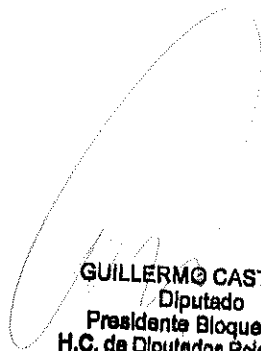
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE:**

Dirigirse al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires a fin de que informe detalladamente los motivos y antecedentes en base a los cuales las autoridades del Teatro Argentino de La Plata decidieron la intempestiva desvinculación del cantante lírico Christian Peregrino.

  
GUILLERMO CASTELLO  
Diputado  
Presidente Bloque Libre  
H.C. de Diputados Pcia, Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Una vez más el kirchnerismo, como ha hecho siempre en su corta historia, utiliza el aparato estatal para silenciar opiniones y perseguir a quienes piensan distinto.

En esta oportunidad, de manera totalmente intempestiva, las autoridades del Teatro Argentino de la ciudad de La Plata decidieron desvincular al cantante lírico Christian Peregrino inmediatamente después de que expresara una opinión crítica hacia un comunicado de un sindicato verticalmente alineado con el oficialismo provincial y de apoyar al Presidente de la Nación, adversario electoral y político de dicho oficialismo.

La gravedad de la situación se acentúa si se advierte la llamativa celeridad con la que se actuó y el cínico intento de disfrazar la decisión en un presunto pedido de sus compañeros de trabajo.

El mensaje es claro: en nuestro gobierno no se permiten las críticas.

Para el gobernador Kicillof si la cultura no es kirchnerista no es cultura.

No es casualidad que la titular del Instituto Cultural de la Provincia de Buenos, organismo del que depende el Teatro, sea Florencia Saintout, fanática militante kirchnerista que tiene entre sus antecedentes haber premiado al dictador Hugo Chavez por su "compromiso con la libertad de expresión", a pesar de haber perseguido opositores y comunicadores, cerrado medios de comunicación y expropiado sus bienes.

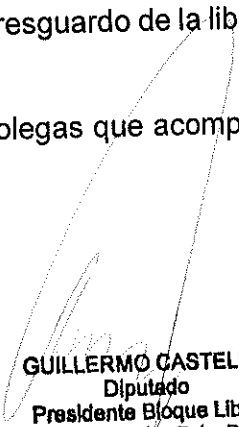
Está claro: Saintout fue ratificada en el cargo para que se haga exactamente lo que se hizo: perseguir, adoctrinar, ideologizar, someter.

La libertad de expresión es la piedra angular de toda sociedad democrática y no defenderla equivale a no defender la democracia.

Por ello el presente pedido de informes obedece a la necesidad de reaccionar sin demoras y sin titubeos ante semejante abuso de poder, en resguardo de la libertad y los derechos humanos de los bonaerenses.

Por las razones expuestas solicito a mis distinguidos colegas que acompañen la presente iniciativa.

2

  
GUILLERMO CASTELLO  
Diputado  
Presidente Bloque Libre  
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.